

ACUERDO N° 197

En la Ciudad de La Rioja, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: CONVOCATORIA A CONCURSO CERRADO PARA LA COBERTURA DE CARGOS VACANTES DEL ESTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHILECITO: Y considerando: I) Que en la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chilecito, a la fecha se encuentran vacantes los siguientes cargos: UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría "A"; UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría "B"; UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría "A"; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Paz Letrado -Secretaría N° 1-; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Paz Letrado -Secretaría N° 2-; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Instrucción en Violencia de Género y Protección Integral de Menores; UN (1) cargo de JEFE DE DESPACHO de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría "A"; UN (1) cargo de JEFE DE DESPACHO del Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2; y UN (1) cargo de JEFE DE DESPACHO del Juzgado de Instrucción en Violencia de Género y Protección Integral de Menores.- II) Que mediante Acuerdo Administrativo N° 42/2013 se establece para éstos casos el sistema de Concurso Cerrado de Títulos, Antecedentes y Oposición, resultando preciso disponer la convocatoria correspondiente a los fines de la cobertura de los cargos señalados. Por ello; el Tribunal Superior de Justicia RESUELVE: 1°) CONVOCAR a los/las agentes de la Función Judicial a Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para la cobertura de los siguientes cargos, en la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la Ciudad de Chilecito: UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría "A"; UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría

"B"; UN (1) cargo de JEFE DE DIVISION (PROSECRETARIO/A) de la Cámara - Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional - Secretaría "A"; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Paz Letrado -Secretaría N° 1-; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Paz Letrado -Secretaría N° 2-; UN (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA (PROSECRETARIO/A) del Juzgado de Instrucción en Violencia de Género y Protección Integral de Menores.- 2º) DISPONER que la inscripción para la convocatoria efectuada deberá ser realizada cumpliendo los requisitos establecidos en Acuerdo Administrativo N 42/2013, a partir del día 05 de agosto hasta el día 22 del mismo mes, del Cte. año, en el horario de ocho a doce (8:00 a 12:00 Hs.), ante la Secretaría Administrativa de éste Alto Cuerpo -Dirección de Recursos Humanos- consignando claramente los datos requeridos en el formulario que integra el presente Acuerdo; determinándose que dicha presentación podrá efectuarse: a) en forma personal, b) mediante correspondencia, c) por medio de terceros o d) enviando correo electrónico a la casilla de la Dirección de Recursos Humanos (rrhh@jusrarioja.gov.ar); debiendo en tal caso firmar correspondientemente la totalidad de la documentación, y remitirse en formato PDF.- 3º) HACER saber a los/as interesados/as que todas las comunicaciones efectuadas en el marco del presente concurso se realizarán mediante correo electrónico a la dirección consignada en el formulario de inscripción; considerándose por ello debidamente notificados. Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

Dra. Gabriela I. Asís
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. CLAUDIO JOSE ANA
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. Claudio Nicolás Saini
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dr. LUIS ALBERTO M. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ENRIQUE MONTOYA
PROSECRETARIO
Secretaría Administrativa
Tribunal Superior de Justicia